

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Afecciones Quirúrgicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIOTER)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: SERGIO RODRÍGUEZ VALBUENA

EMAIL: srodriguezv@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 16:00 horas

CV DOCENTE:

Profesor de la asignatura afecciones quirúrgicas (Grado en fisioterapia UEMC) desde el curso 2025-2026

CV PROFESIONAL:

Graduado en Medicina

FEA medicina física y rehabilitación

CV INVESTIGACIÓN:

No aplica

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El alumno conocerá las diferentes afecciones traumatológicas y ortopédicas, así como sus diferentes tratamientos quirúrgicos. En la misma el alumno desarrollara aptitudes para la realización de la historia clínica, exploración física, diagnóstico y tratamiento de las principales complicaciones quirúrgicas. Se trata de una asignatura que permite orientar el diagnósticos de patologías osteomusculares, así como el despistaje de enfermedades sistémicas que cursan con clínica osteomuscular. Las enfermedades autoinmunes y sistémicas tienen una presencia cada vez mas importante en la practica clínica diaria de los sanitarios que atienden a personas con problemas osteomusculares. Una de sus características es el desconocimiento por parte de los sanitarios. Así mismo, se abordaran principios terapéuticos básicos de las entidades descritas. Estamos, por tanto, ante una asignatura llave de prácticas tuteladas I.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Traumatología:** Dedicado al aprendizaje de la patología traumática del aparato locomotor
 1. Traumatología, conceptos generales
 2. Fracturas: diagnóstico y tratamiento
 3. Fracturas: complicaciones locales de las fracturas
 4. Fracturas: complicaciones sistémicas de las fracturas

5. Traumatología del raquis
6. Traumatología del hombro, codo y antebrazo
7. Traumatología de la mano
8. Traumatología de la pelvis, cadera y fémur
9. Traumatología de la rodilla
10. Traumatología de la pierna, tobillo y pie
2. **Ortopedia:** Dedicado al aprendizaje de la patología ortopédica del aparato locomotor
 1. Inflamación, infección y cicatrización
 2. Principios generales de la exploración en el aparato locomotor: columna vertebral
 3. Principios generales de la exploración en el aparato locomotor: extremidades
 4. Lesiones de los nervios periféricos (traumática, compresiva, tumoral)
 5. Afecciones ortopédicas del hombro
 6. Afecciones ortopédicas del codo
 7. Afecciones ortopédicas de muñeca y mano
 8. Afecciones ortopédicas de la cadera
 9. Afecciones ortopédicas de la rodilla
 10. Afecciones ortopédicas del tobillo y pie

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Talleres prácticos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el seguimiento de la asignatura el alumno contará con el material de apoyo elaborado por el docente junto con el Power Point expuesto en clase. El alumno deberá completar el material de apoyo entregado por el profesor con las notas que considere oportunas durante la clase teórica. Este material estará disponible en el e-campus (plataforma Moodle), sin que el estudio de este material sea suficiente para completar con éxito la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, así como las ciencias, los modelos, técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta la fisioterapia.
- GC4. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- GC5. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos.
- GC6. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- GC7. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC5.3_Subcompetencia_Ser capaz de integrar el conocimiento que aporta la evidencia científica en las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en cualquier contexto.
- SbC6.2_Subcompetencia_Aplicar la metodología científica al ejercicio físico en un nivel avanzado en el ámbito de la salud.
- C1.2_Conocimiento_Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- H1.4_Habilidad o destreza_Utilizar la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos siendo capaz de comunicarse con otros profesionales científicos en lo referente a los datos obtenidos y obtener consecuencias de ellos.
- H7.9_Habilidad o destreza_Obtener y comprender documentación de carácter técnico o profesional.
- H7.11_Habilidad o destreza_Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales.
- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- CT5.1_Competencia transversal, valor o actitud_Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- A.D. Delgado Martínez (2021): Cirugía Ortopédica y Traumatología. Panamericana. ISBN: 9788491103479

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AO Trauma](https://www.aofoundation.org/trauma)(<https://www.aofoundation.org/trauma>)
 Asociación Mundial de la Osteosíntesis

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material aportado por el profesor

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clase magistral con soporte audiovisual.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Habrán clases de contenido práctico con alta dosis de iniciativa y participación del alumno en el aprendizaje.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se realizarán preguntas a los alumnos sobre casos clínicos concretos para abordar las opciones terapéuticas de los mismos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La estructura de las sesiones se dividirá en 2 bloques.
 Cada semana se impartirán clases teórico-prácticas, a excepción de la semana 15.
 El primer bloque se impartirá entre las semanas 1 y 8
 El examen de evaluación del mismo se desarrollará durante el horario lectivo de la semana 8
 El segundo bloque se impartirá entre las semanas 9 a 15
 El examen de evaluación del mismo se desarrollará durante el horario lectivo de la semana 15
 Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada.
 El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen parcial bloque traumatología (7 de abril)								X								X	X	X
Examen parcial bloque ortopedia (24 de mayo)															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Existe un examen por cada uno de los bloques de la asignatura:

- Examen bloque Traumatología
- Examen bloque Ortopedia

Evaluación continua bloque de traumatología. Se realizará por medio de cuestionarios presenciales durante las clases (plataforma online: moodle, kahoot, ahaslides...). El valor de esta evaluación será el 10% de la nota final de la asignatura (técnicas de observación). No es necesario superar esta parte para superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Examen parcial del bloque de traumatología: Se realizará por medio de un examen tipo test de elección múltiple. El valor de este examen será el 40% de la nota final de la asignatura.

Evaluación continua bloque de ortopedia. Se realizará por medio de cuestionarios presenciales durante las clases (plataforma online: moodle, kahoot, ahaslides...). El valor de esta evaluación será el 10% de la nota final de la asignatura (técnicas de observación). No es necesario superar esta parte para superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Examen parcial del bloque de ortopedia: Se realizará por medio de un examen tipo test de elección múltiple. El valor de este examen será el 40% de la nota final de la asignatura.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 en los exámenes parciales de cada bloque. En el caso de no superar estos criterios de evaluación, la calificación final, ponderadas el resto de las notas, no podrá ser superior a 4.5 (suspense), siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

El valor de cada bloque será por tanto el que sigue:

- Bloque Traumatología 50%
- Bloque Ortopedia 50%

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que no se superase la asignatura, se realizara un examen convocatoria extraordinaria, en la fecha y lugar indicada en el calendario oficial de exámenes. En la convocatoria extraordinaria, si el alumno así lo desea, se guardará la nota de los apartados superados en convocatoria ordinaria. El examen extraordinario se realizará en la fecha y lugar indicada en el calendario oficial de exámenes de la convocatoria extraordinaria. El examen de cada parte constará de un examen compuesto por preguntas de test de elección múltiple por cada bloque, y cada uno supondrá el 40% del total de la nota

en convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 en los exámenes de cada bloque. El 20% de la nota correspondiente a la evaluación continua (técnicas de observación) se realizará mediante un examen de imágenes relacionado con el contenido impartido durante las clases. En el caso de no superar estos criterios de evaluación, la calificación final, ponderadas el resto de las notas, no podrá ser superior a 4.5 (suspense), siempre que su media sea superior a esta calificación, si es

inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde. Además, la suma ponderada de todos los sistemas de evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El valor de cada bloque es el que sigue:

- Bloque Traumatología 50%
- Bloque Ortopedia 50%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		80%
Técnicas de observación		20%